863C33
OdYr4

DON LORENZO DE MIRANDA

EL CAPITULO XVIII

DE LA

SEGUNDA PARTE DEL «QUIJOTE»

ANOTADO POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

Director de la Biblioteca Nacional
y Bibliotecario Perpetuo de la Real Academia Española.

(*Separata* de la *Nueva edición crítica* de "*El Ingenioso Hidalgo*".)

MADRID

M. CM. XXVIII

A su ilustre y admirado amigo
D. Gregorio Marañón dedica é
ta y las otras siete separatas
de su postrera edición del
Quijote

Francisco Rodríg
Marín

DON LORENZO DE MIRANDA

DON LORENZO DE MIRANDA

EL CAPITULO XVIII

DE LA

SEGUNDA PARTE DEL «QUIJOTE»

ANOTADO POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

Director de la Biblioteca Nacional
y Bibliotecario Perpetuo de la Real Academia Española.

(*Separata* de la *Nueva edición crítica* de "*El Ingenioso Hidalgo*".)

MADRID

M. CM. XXVIII

Edición de 111 ejemplares, no venales

863C32
Odyn4

AL EXCMO. SEÑOR

D. LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH

Mi querido amigo: Para usted, que tan gallardamente usó como seudónimo el nombre de *Don Lorenzo de Miranda* en bizarrísimas composiciones poéticas y en páginas de prosa castellana limpia y reluciente como un oro, he ideado esta edicioncita de aquel hermoso capítulo del *Quijote* en que CERVANTES sacó a escena al hijo del Caballero del Verde Gabán.

Acepte usted con tan buena voluntad como ésta con que yo se lo ofrezco el humilde presente y halle compensación en el valor del texto cervantino mi escasa habilidad para comentarlo.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.

12 de abril de 1928.

CAPÍTULO XVIII

DE LO QUE SUCEDIÓ A DON QUIJOTE EN EL CASTILLO O CASA DEL CABALLERO DEL VERDE GABÁN, CON OTRAS COSAS EXTRAVAGANTES.

HALLÓ don Quijote ser la casa de don Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas, empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle; la bodega, en el patio; la cueva, en el portal, y muchas tinajas a la redonda, que, por ser del Toboso, le renovaron las memorias de su encantada y transformada Dulcinea; y sospirando, y sin mirar lo que decía ni delante de quién estaba, dijo:

—"¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería!"

15 Estos versos están impresos a renglón corrido, como prosa, en la edición príncipe. Es donosísimo el recordar a la vista de las enormes tinajas bodegueras las delicadas frases con que comienza uno de los sonetos más hermosos de Garcilaso; bien que tales palabras, imitación, como es sabido, de aquellas otras de Virgilio, en el libro IV de la *Eneida:*

"*Dulces exuviae dum fata, deusque sinebant*",

se habían hecho tópico vulgar. En mi edición anterior cité reminiscencias de Cristóbal de Virués y Lope de Vega. Véanse algunas otras. Bernardo de la Vega, en el libro II de *El Pastor de Iberia,* glosa los dos versos de Garcilaso, reduciéndolos a octosílabos:

¡Oh tobosescas tinajas, que me habéis traído a la memoria la dulce prenda de mi mayor amargura!

Oyóle decir esto el estudiante poeta hijo de don Diego, que con su madre había salido a recebirle, y madre y hijo quedaron suspensos de ver la estraña figura de don Quijote; el cual, apeándose de Rocinante, fué con mucha cortesía a pedirle las manos para besárselas, y don Diego dijo:

"Prendas *por mi mal halladas,*
dulces quando Dios quería."

Cairasco, en su *Templo militante*, 17 de julio:

"Lleua vna cruz y vn libro, a quien dezia:
"*¡O dulces prendas, por mi bien halladas,*
Iuntas estais en la memoria mia!"

1 *Tobosescas* llama don Quijote a las tinajas, y *la blanca paloma tobosina* había llamado el Barbero a Dulcinea en el capítulo XLVI de la primera parte (III, 370, 16); pero comúnmente se decía *toboseño*. En la escritura de partición de los bienes de Francisca Pérez, mujer de Alonso Portero, otorgada en 1536 (Archivo de protocolos de Illescas, libro 2.º de Esquivias fol. 61): "yten dos tinajas *tovoseñas* grandes e otras dos toledanas." Y lo mismo en los años en que vivía CERVANTES: en cierto inventario hecho allí por marzo de 1604 (fol. 118 del libro 20) figuran *tinajas toboseñas* de 16, 25, 30, 70 y 80 arrobas; otras del Colmenar, de 40 arrobas, y otras de Alcorcón, de 2 y de 5. En las *Relaciones histórico geográficas de los pueblos de España,* que mandó hacer Felipe II y se conservan originales en la Biblioteca Escurialense, léese en una de las dos que hay del Toboso (1.º de enero de 1576), respondiendo a la pregunta 42: "...Lo que en el dicho pueblo se a labrado y labra y haze mejor que en otro lugar de españa son tinajas para tener vino, azeyte y lo que más quisieren echar en ellas, y de las hazer ay en el dicho pueblo mucha pericia y sciencia. Este trato va ya cesando, por la falta de leña para las cocer." Con todo, aún pasados dos siglos y medio nombrábanse las *tobosescas tinajas* en el inventario de los bienes que habían pertenecido a un ingenio tan romántico como don Quijote: entre los bienes de don Mariano José de Larra (Carmen de Burgos, *Fígaro,* Madrid, 1920, página 265) figura "Una *tinaja del Toboso* con pie y tapa de pino".

—Recebid, señora, con vuestro sólito agrado al señor don Quijote de la Mancha, que es el que tenéis delante, andante caballero y el más valiente y el más discreto que tiene el mundo.

La señora, que doña Cristina se llamaba, le recibió con muestras de mucho amor y de mucha cortesía, y don Quijote se le ofreció con asaz de discretas y comedidas razones. Casi los mismos comedimientos pasó con el estudiante, que en oyéndole hablar don Quijote le tuvo por discreto y agudo.

Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa de don Diego, pintándonos en ellas lo que contiene una casa de un caballero labrador y rico; pero al traductor desta historia le pareció pasar estas y otras semejantes menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia, la cual más tiene su fuerza en la verdad que en las frías digresiones.

Entraron a don Quijote en una sala, desarmóle Sancho, quedó en valones y en jubón de camuza, todo bisunto con la mugre de las armas; el cuello era

1 Como Clemencín, tengo a *sólito*, no por "alarde de purista", que imaginaba Cortejón, sino por uno de tantos italianismos como se nos entraron en el habla corriente, por nuestra constante comunicación con Italia. *Sólito* significa *acostumbrado*, y es participio del *solere* de allá. De nuestro *soler* se habría dicho *solido*. Con todo, es de notar que se nos quedó y subsiste en el uso corriente la voz compuesta *insólito*.

7 *Asaz de*, como en algún otro lugar (III, 334, 6).

20 El Cura, para acomodar de ropa a Cardenio en el capítulo XXIX de la primera parte, se quedó *en calzas y en jubón* (II, 429, 11); ahora don Quijote se queda *en valones y en jubón*, por donde se ve que no usaba calzas como aquél, sino el género de zaragüelles o gregüescos a que llamaban *valones*, del nombre de los flamencos de quienes los tomamos.

21 *Bisunto* es un italianismo, y también la locución *unto y bisunto*, que usó CERVANTES en el *Coloquio de los perros:*

valona a lo estudiantil, sin almidón y sin randas; los borceguíes eran datilados, y encerados los zapatos. Ciñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos, que es opinión que muchos años fué enfermo de los riñones; cubrióse un herreruelo de

"...pescó un bretón, *unto y bisunto...*" Así, tanto Franciosini como Giannini la han conservado en sus traducciones del *Quijote,* diciendo aquél (página 174 de la edición de Venecia, MDCXXV): "...e rimase in calzoncini, & in giubone di camozza, tutto *bisunto,* con la roccia dell'arme"...; y éste: "sí che rimase in brache alla vallona e in farsetto di pelle di camoscio, *unto bisunto* dal grasume delle armi..."

1 "...y porque estos mesmos —los *valones*— traen vnos cuellos de camisas estendidos y caidos sobre los ombros —dice Covarrubias—, llamaron en España *valonas* las que han empeçado a vsar a este modo." El texto añade *a lo estudiantil,* porque con el traje talar, propio de los escolares, no se usaban lechuguillas.

2 Al calzado que llamaron *borceguí* me referí en nota del cap. XXXVII de la primera parte (III, 162, 11).

2 "De pocos años a esta parte —decía Bastús en sus *Nuevas anotaciones al Ingenioso Hidalgo* (Barcelona, 1834)—, se conoce la clase de *lustre* que generalmente ahora se usa. Se servían antiguamente para dar un color igual a los zapatos, pues las botas no se llevaban sino en tiempos lluviosos y para viajar, de un poco de tocino los unos, de agua y aceite los otros, y de clara de huevo y negro de imprenta los más petimetres. El lustre de ahora lo inventaron, según se cree, los alemanes..." Pero lo de *encerados los zapatos* no es sino el *encerar* que define Covarrubias "incorporar en cera, como encerar botas".

4 De piel de lobo marino, a diferencia de aquel cinto que, jugando del vocablo —pues *lobo,* como *zorra,* suele significar *borrachera*—, mencionaba Ovando Santarén (*Ocios de Castalia,* fol. 120) al pintar a un valiente, amigo del vino:

> "Lleva ceñido a lo bravo
> donde la viscuerna pende,
> por ser mejor que *marino,*
> *cinto de lobo terrestre.*"

5 Quiere decir, como Clemencín advierte, "que no podía sufrir el cinto ordinario y llevaba la espada pendiente de un

buen paño pardo; pero antes de todo, con cinco calderos, o seis, de agua, que en la cantidad de los calderos hay alguna diferencia, se lavo la cabeza y rostro, y todavía se quedó el agua de color de suero, merced a la golosina de Sancho y a la compra de sus negros requesones, que tan blanco pusieron a su amo. Con los referidos atavíos, y con gentil donaire y gallardía, salió don Quijote a otra sala, donde el estudiante le estaba esperando para entretenerle en tanto que las mesas se ponían; que por la venida de tan noble huésped quería la señora doña Cristina mostrar que sabía y podía regalar a los que a su casa llegasen.

En tanto que don Quijote se estuvo desarmando, tuvo lugar don Lorenzo, que así se llamaba el hijo de don Diego, de decir a su padre:

—¿Quién diremos, señor, que es este caballero que vuesa merced nos ha traído a casa? Que el nombre, la figura y el decir que es caballero andante a mí y a mi madre nos tiene suspensos.

—No sé lo que te diga, hijo —respondió don Diego—; sólo te sabré decir que le he visto hacer cosas del mayor loco del mundo, y decir razones tan dis-

tahalí". Pero el usar tahalíes y cintos de piel de lobo marino las personas enfermas de los riñones requiere larga explicación, que aplazo para el apéndice XIII del tomo VII, donde trataré de *Las supersticiones en el "Quijote"*.

5 (pág. 10) En el cap. XXVII de la primera parte (II, 345, 9) salió la frase *y cubriéndose su herreruelo,* y allí quedó nota.

6 *Negros,* aunque blancos, por estar usado aquel adjetivo en la acepción figurada en que lo hemos notado otras veces (I, 144, 15; II, 103, 2 y III, 184, 15). Y no era nuevo el llamar *negro* a lo blanco. Lemos, en *La Torre de Dauid...*, fol. 226: "Suffris el cacarear de la gallina, y el ruydo y la immundicia que siembra, y la pesadumbre y cuydado que ha menester, por *vn negro hueuo* que pone de quando en quando..."

cretas, que borran y deshacen sus hechos; háblale tú, y toma el pulso a lo que sabe, y, pues eres discreto, juzga de su discreción o tontería lo que más puesto en razón estuviere; aunque, para decir verdad, antes le tengo por loco que por cuerdo.

Con esto se fué don Lorenzo a entretener a don Quijote, como queda dicho, y entre otras pláticas que los dos pasaron, dijo don Quijote a don Lorenzo:

—El señor don Diego de Miranda, padre de vuesa merced, me ha dado noticia de la rara habilidad y sutil ingenio que vuesa merced tiene, y, sobre todo, que es vuesa merced un gran poeta.

—Poeta, bien podrá ser —respondió don Lorenzo—; pero grande, ni por pensamiento. Verdad es que yo soy algún tanto aficionado a la Poesía y a leer los buenos poetas; pero no de manera que se me pueda dar el nombre de grande que mi padre dice.

—No me parece mal esa humildad —respondió don Quijote—; porque no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo.

—No hay regla sin excepción —respondió don Lorenzo—, y alguno habrá que lo sea y no lo piense.

—Pocos —respondió don Quijote—. Pero dígame vuesa merced: ¿qué versos son los que agora trae entre manos, que me ha dicho el señor su padre que le traen algo inquieto y pensativo? Y si es alguna glosa, a mí se me entiende algo de achaque de glosas, y holgaría saberlos; y si es que son de justa literaria, procure vuesa merced llevar el segundo premio; que el primero siempre se lleva el favor o la gran

32 "Ni las prebendas eclesiásticas ni premios de las letras —decía fray Hernando de Santiago en sus *Consideraciones so-*

calidad de la persona, el segundo se le lleva la mera justicia, y el tercero viene a ser segundo, y el primero, a esta cuenta, será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades; pero con todo esto, gran personaje es el nombre de *primero*.

—Hasta ahora —dijo entre sí don Lorenzo— no os podré yo juzgar por loco: vamos adelante.

Y díjole:

—Paréceme que vuesa merced ha cursado las escuelas: ¿qué ciencias ha oído?

bre todos los Evangelios..., pág. 892— se dan todas vezes a los más doctos; que bien se ve a vna oposicion de vna prebenda yr vno con muchas letras, y las que lleua su opositor ser todas missiuas, y este postrero lleuarse la pieça y quedar por docto, y el que lo es, boluerse por necio."

1 Jacinto Maluenda, en su *Bvreo de las Mvsas del Tvria*, después de hacer quejarse a la Musa de Lisdauro de que "en las justas, o injustas, por mejor dezir, sólo dan premio al que tiene más autoridad, aunque los versos sean humildes", le responde (pág. 82): "Yo os daré vn remedio para que escriuays en las justas poeticas segura de que aueys de tener premio: no os firmeys La Musa de Lisdauro, sino El Almirante de Castilla, o El Duque de Alba; y con hazer lo que digo, tened por cierto el primer premio; que *no se miran ya los versos, sino quién es el que los ha hecho.*"

4 En *El Licenciado Vidriera* dice aquel loco tan cuerdo: "...yo soy graduado en Leyes por Salamanca, adonde estudié con pobreza y adonde llevé *segundo en licencias*, de do se puede inferir que más la virtud que el favor me dió el grado que tengo..." Pero mejor explica la alusión del texto Alemán en la parte II de *Guzmán de Alfarache*: "me dieron *el segundo en licencias*, con agravio notorio, en voz de toda la Universidad, por anteponer un hijo de un grave supuesto della."

10 A *leer* y *oír* en sus acepciones escolares hice referencia en una nota de la dedicatoria de esta segunda parte (IV, 22, 14). Julián de Armendáriz, jorn. 1 de *Las burlas veras*, pág. 70 de la edición de Millard Rosenberg (Philadelphia, 1917):

"Don Diego. Señor,
estudio para dotor,

—La de la Caballería Andante —respondió don Quijote—, que es tan buena como la de la Poesía, y aún dos deditos más.

—No sé qué ciencia sea ésa —replicó don Lorenzo—, y hasta ahora no ha llegado a mi noticia.

—Es una ciencia —replicó don Quijote— que encierra en sí todas o las más ciencias del mundo, a causa que el que la profesa ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar a cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adondequiera que le fuere pedido; ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar el caballero andante a cada triquete buscando quien se las cure; ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque a cada paso se le ofrecerá tener necesidad dellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, decendiendo a otras menudencias, digo que ha de saber nadar como dicen que nadaba el peje Nicolás o Nicolao; ha de saber herrar un caballo

y para darme mohina,
viendo que *oygo medicina,*
me llaman el matador."

26 *El peje Nicolás,* o *pesce Cola,* fué, a lo que cuentan, un sujeto que vivió en el siglo XV, y estaba más tiempo en agua que en tierra, pasando a nado con frecuencia de Sicilia al continente y del continente a Sicilia. De este hombre-pez trataron, entre otros, Pedro Mejía, en su *Silva de varia lección,* y Feijoó, en su *Teatro crítico.* El doctísimo Croce, en *Il viaggio ideale de Michele Cervantes a Napoli nel 1612,* reimpreso en el *Bolletino del Comune de Napoli,* dice que, aunque CERVANTES pudo

y aderezar la silla y el freno; y volviendo a lo de arriba, ha de guardar la fe a Dios y a su dama; ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla. De todas estas grandes y mínimas partes se compone un buen caballero andante; porque vea vuesa merced, señor don Lorenzo, si es ciencia mocosa lo que aprende el caballero que la estudia y la profesa, y si se puede igualar a las más estiradas que en los ginasios y escuelas se enseñan.

—Si eso es así —replicó don Lorenzo—, yo digo que se aventaja esa ciencia a todas.

—¿Cómo si es así? —respondió don Quijote.

encontrar en la *Silva* de Mejía la noticia de esta leyenda, tiene por más probable que la oyera relatar en Mesina, de donde es originaria, o en Nápoles. Puede conjeturarse que CERVANTES, aficionado a leer —él lo dice— "aunque sean los papeles rotos de las calles" (I, 290, 1), tendría tal noticia por alguno de los pliegos de cordel en que corrían, exageradas hasta lo sumo, las prodigiosas *nadanzas* del pece Nicolao. Véase el nada breve título de una de estas hojas, anterior en solos siete años a la publicación de la segunda parte del *Quijote* (Gallardo, *Ensayo...*, tomo I, cols. 960-961): *Relacion de como el peçe Nicolao se ha parecido de nueuo en el mar, y habló con muchos marineros en diferentes partes, y de las grandes marauillas que les contó de secretos importantes a la nauegacion. Este pece Nicolao es medio hombre y medio pescado, cuya figura es esta que aqui va retratada. Lleua al fin vna famosa receta para boluerse las viejas moças, haziendo lo en ella contenido.* (Grabado en madera.) *Con licencia del ordinario. En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, al Call, año 1608.* En 4.º, 4 hojas.

10 *Mocosa*, por *pueril* o propia de los niños, a quienes familiarmente llamamos *mocosos*.

10 Cortejón, como la Academia, Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y otros, lee aquí *la que aprende*, y no *lo*, enmienda introducida por la edición de Tonson. No veo que fuera necesaria, ni Cortejón se tomó el trabajo de explicar por qué la aceptaba.

—Lo que yo quiero decir —dijo don Lorenzo— es que dudo que haya habido, ni que los hay ahora, caballeros andantes y adornados de virtudes tantas.

—Muchas veces he dicho lo que vuelvo a decir ahora —respondió don Quijote—: que la mayor parte de la gente del mundo está de parecer de que no ha habido en él caballeros andantes; y por parecerme a mí que si el cielo milagrosamente no les da a entender la verdad de que los hubo y de que los hay, cualquier trabajo que se tome ha de ser en vano (como muchas veces me lo ha mostrado la experiencia), no quiero detenerme agora en sacar a vuesa merced del error que con los muchos tiene; lo que pienso hacer es rogar al cielo le saque dél y le dé a entender cuán provechosos y cuán necesarios fueron al mundo los caballeros andantes en los pasados siglos, y cuán útiles fueran en el presente si se usaran; pero triunfan ahora, por pecados de las gentes, la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo.

—Escapado se nos ha nuestro huésped —dijo a esta sazón entre sí don Lorenzo—; pero, con todo eso, él es loco bizarro, y yo sería mentecato flojo si así no lo creyese.

Aquí dieron fin a su plática, porque los llamaron a comer. Preguntó don Diego a su hijo qué había sacado en limpio del ingenio del huésped. A lo que él respondió:

—No le sacarán del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo: él es un entreverado loco, lleno de lúcidos intervalos.

2 Así en la edición original. Quizá falta, como otras veces, una de dos *aes* inmediatas: "ni que los *haya* ahora."

28 Acerca de la frase figurada *sacar a uno del borrador de...* quedó nota en el cap. v (IV, 136, 5).

29 "*Escriuano* tanto quiere dezir —define la ley 1, tít. XIX

Fuéronse a comer, y la comida fué tal como don Diego había dicho en el camino que la solía dar a sus convidados: limpia, abundante y sabrosa; pero de lo que más se contentó don Quijote fué del maravilloso

de la partida III— como one que es sabidor de escreuir, e son dos maneras dellos. Los vnos que escriuen los preuillejos, e las cartas, e los actos de casa del Rey, e los otros que son los escriuanos publicos..." Mas también, como nota Covarrubias, es nombre que "se dixo de escrivir, y en general compete a diferentes personas, primero a todo hombre de cuenta y razon, fuera de el villano que no sabe leer ni escrivir; despues a los que tienen oficio que ganan de comer por la pluma, dichos escriuientes y copistas, oficiales de escritorios..." En la acepción de *que sabe escribir* está usado en el texto este vocablo, tal como en el refrán "Usar la mano hace *escribano*". Pedro de Madariaga tiene una linda obrita, *Libro svbtilissimo intitvlado Honra de Escriuanos* (Valencia, Iuan de Mey, 1565), que es puramente un arte para enseñar a escribir. "He intitulado todo el libro —dice— *Honra de Escriuanos* porque con la pluma, honra y prouecho todo viene en vn saco... Y este nombre de Escriuano generalmente entiendo por todos los que se siruen de la pluma, aunque no escriuan sino vna firma sola."

3 No cabe mejor encarecer una comida. Éste era el medio a la española a que quería referirse Guzmán en el tercero de los *Dialogos muy apazibles,* traducidos, entre otros, por César Oudin (fol. 52):

"MAESTRESALA. Señor, v. m. ¿cómo se quiere seruir oy, a la Ytaliana, o a la Francesa, o a la Ynglesa, o a la Flamenca, o a la Tudesca?

"GUZMÁN. De todos essos estremos me sacad vn medio: no quiero tantas cerimonias como el Ytaliano, ni quiero tanta curiosidad como el Frances, ni quiero tanta abundancia como el Ingles, ni quiero que la comida sea tan larga como el Flamenco, ni tan humida como el Tudesco, mas de todos estos estremos componéme vn medio a la Española." Y la Condesa de Pardo Bazán, en el prólogo de su libro *La cocina española antigua* (t. X de la "Biblioteca de la Mujer"), pág. IV: "Si hay que dar sentencia en el eterno pleito entre la cocina española y la francesa, o, por mejor decir, la europea, opino que la comida es buena siempre cuando reune las tres excelencias de la del Caballero del Verde Gabán: limpia, abundante y sabrosa."

silencio que en toda la casa había, que semejaba un monasterio de cartujos. Levantados, pues, los manteles y dadas gracias a Dios y agua a las manos, don Quijote pidió ahincadamente a don Lorenzo dijese los versos de la justa literaria; a lo que él respondió que por no parecer de aquellos poetas que cuando les ruegan digan sus versos los niegan y cuando no se los piden los vomitan, yo diré mi glosa, de la cual no espero premio alguno; que sólo por ejercitar el ingenio la he hecho.

—Un amigo y discreto —respondió don Quijote— era de parecer que no se había de cansar nadie en glosar versos; y la razón, decía él, era que jamás la glosa podía llegar al texto, y que muchas o las más veces iba la glosa fuera de la intención y propósito de lo que pedía lo que se glosaba; y más, que las leyes de la glosa eran demasiadamente estrechas: que no sufrían interrogantes, ni *dijo,* ni *diré,* ni hacer nombres de verbos, ni mudar el sentido, con otras ataduras y estrechezas con que van atados los que glosan, como vuesa merced debe de saber.

8 *Yo diré,* así, a renglón tirado, en la edición príncipe: cambio, súbito y sin preparación, del sujeto que habla, y sobre el cual, pues en CERVANTES es algo frecuente, más de una vez he llamado la atención del lector (I, 24, 15; II, 108, 3; III, 421, 3).

18 CERVANTES no había tenido presentes tan rigorosas reglas cuando en 1595 envió a Zaragoza, para las fiestas de la canonización de San Jacinto, una glosa a esta redondilla:

"El cielo a la Iglesia ofrece
oy vna piedra tan fina,
que en la Corona Diuina
del mismo Dios resplandece",

pues terminó interrogando dos versos suyos y el último de la redondilla glosada.

20 Para añadir dificultades a los justadores se les solían dar coplas disparatadas, y aun heréticas, tales como la siguiente:

—Verdaderamente, señor don Quijote —dijo don Lorenzo—, que deseo coger a vuesa merced en un mal latín continuado, y no puedo, porque se me desliza de entre las manos como anguila.

—No entiendo —respondió don Quijote —lo que vuesa merced dice ni quiere decir en eso del deslizarme.

—Yo me daré a entender —respondió don Lorenzo—; y por ahora esté vuesa merced atento a los versos glosados y a la glosa, que dicen desta manera:

"Adán no pudo pecar;
Cristo no resucitó;
San Juan no le bautizó;
Nadie se puede salvar."

En las fiestas de la traslación de la Virgen del Sagrario de Toledo (Pedro de Herrera, *Descripcion de la Capilla de N.ª S.ª del Sagrario...*, Madrid, Luis Sánchez, 1617) fué uno de los temas la glosa en coplas castellanas de esta empecatada redondilla, tal como del trinitario fray Hortensio Félix Paravicino:

"Si a vn muerto (o imagen) a abraços
da vida Eliseo de padre,
como a Adan Dios, de su madre
¿qué bien no os darian los brazos?"

Como era de temer, todas las glosas fueron pésimas, y al fin de ellas (fol. 70 vto. del *Certamen*) Herrera puso esta advertencia, que confirma la doctrina de don Quijote: "Esta suerte de glossas en redondillas solo se pratica en España: podria llegar este libro a otras Prouincias; por esto se aduierte que en todos los pies que se glossan es condicion ordinaria que no se aya de alterar la puntuación y sentido; y en esta ocasión lo expressó el cartel. Tambien es de naturaleza desta Poesia ir declarando con vno o más pensamientos consecutiuos (que vnos tengan como deriuacion y proposito de otros) el verso que se glossa, conformando con el concepto de la redondilla que se pone por texto: assi las que tuuieren algunos pies glossados sin la obseruacion destas circunstancias seran de menos primor, aunque cada pie de por sí parezca estar glossado con sentido de bastante construccion..."

"¡Si mi *fué* tornase a *es*,
Sin esperar más *será*,
O viniese el tiempo ya
De lo que será después...!

4 A juicio de Clemencín, era menester "que la redondilla dijese algo, y nada dice; que contuviese algún concepto, y no le contiene. El sentido queda pendiente, o, por mejor decir, no hay ninguno, y la copla es *inanis sine mente sonus*". Cierto que tomada la tal copla como está en la edición príncipe, no faltaba razón a Clemencín, pues la halló escrita y puntuada de esta manera:

"Si mi fue tornasse a es,
Sin esperar, mas sera,
O viniesse el tiempo ya,
De lo que sera despues."

Mas ¿para qué había dado Dios entendimiento y manos al anotador sino para estudiar y puntuar la tal copla como era debido? Y así puntuada, ya, a lo menos, podría decir lo que don Juan Calderón (*Cervantes vindicado...*, pág. 152): "En esta sentencia la partícula *si* está en lugar de la interjección *ojalá*, como cuando decimos: *¡Si hubieses venido!* en vez de *¡Ojalá hubieses venido!* En ella el que la hizo manifiesta de un modo enfático el deseo de que lo que fué vuelva a ser y no se acabe, o de que lo que ha de ser, sea luego. Es el deseo de uno que dolorosamente echa menos el tiempo pasado, y quisiera que volviese, y que conociendo que esto no es posible, se contenta, a no poder más, con que este presente pase y venga lo que ha de ser." De tal modo de expresarse, anhelando lo que no llega, no escasean los ejemplos en nuestra literatura de antaño. Véase éste de Lope de Vega (*El cuerdo en su casa*, acto I):

"D. ENRIQUE. ¡Ay, Mondragón! ¡Si yo viese
Tierna a Antona a quien la mira...!
D. FERNANDO. ¡Ay, Mondragón! ¡Si a mi Elvira
Hicieses tú que me oyese...!
D. ENRIQUE. ¡Ay, Mondragón! Si mi Antona
Me mirase...!"

Así, pues, a mi juicio, lo que hay en la copla del texto no es el *si* usado en lugar de *ojalá*, sino la figura retórica llamada *reticencia*, por la cual, por un movimiento de ánimo, o por algún motivo o consideración —como dice el léxico de la Academia—, se deja incompleta una frase, o no se acaba de aclarar

Glosa.

"Al fin, como todo pasa,
Se pasó el bien que me dió
Fortuna, un tiempo no escasa,
Y nunca me le volvió,
Ni abundante ni por tasa.
Siglos ha ya que me vees,
Fortuna, puesto a tus pies;
Vuélveme a ser venturoso;
Que será mi ser dichoso
Si mi fué tornase a es.

un concepto, dando, sin embargo, a entender el sentido de lo que no se dice, y a veces más de lo que se calla. No había que acudir en busca de ejemplos a los autores de remotas calendas: haylos en nuestra poesía vulgar; verbigracia, en esta copla andaluza, que contiene asimismo un gentil retruécano de *llover* con *yo ver* (*Cantos populares españoles,* núm. 3575):

"¡ Si *yo viera,* si *yo viera,*
Si *yo viera,* y agua no!...
¡ Si *yo viera,* si *yo viera*
Al bien de mi corazón!..."

Aquí, por la *reticencia,* nada se dice de lo mucho que pasaba por la imaginación del amante acerca de lo que él sentiría o haría en el caso de ver a su amada, tras la dilatada ausencia que deplora.

No he logrado saber cúya sea la redondilla que aquí se glosa; pero sí, a lo menos, que no es de CERVANTES, porque ya andaba glosada en los tiempos de Gregorio Silvestre, muerto en octubre de 1569. En efecto, él mismo tiene una glosa de ella, hecha, como la del texto, en coplas reales (*Las obras del famoso poeta...*, fol. 325).

7 Para Clemencín "es exageración desmesurada hablar de siglos: pudiera haberse contentado el poeta con poner *años* o *tiempos,* o cosa semejante". No tiene razón: *siglos,* y aun *mil siglos,* se decía comúnmente, sobre todo, andando por medio el amor, tan dado a la hipérbole. Lope de Vega, en el acto II de *El saber puede dañar:*

"PRÍNCIPE. *Mil siglos* ha que tarda.
OTAVIO. Así los llama,
Príncipe invicto, quien espera y ama."

"No quiero otro gusto o gloria.
Otra palma o vencimiento,
Otro triunfo, otra vitoria,
Sino volver al contento
Que es pesar en mi memoria.
Si tú me vuelves allá,
Fortuna, templado está
Todo el rigor de mi fuego,
Y más si este bien es luego,
Sin esperar más será.

"Cosas imposibles pido,
Pues volver el tiempo a ser
Después que una vez ha sido,
No hay en la tierra poder
Que a tanto se haya estendido.

5 Algunos editores modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, siguiendo a la edición príncipe en lo que no debieran, como a las veces se apartan de ella en lo que debieran seguirla, ponen coma después de la palabra *contento,* con lo cual dan a la frase un sentido diferente del que quiso darle el poeta. Éste no ansía volver al contento en general, no, sino sólo a aquel contento ya pasado *que es pesar en su memoria.*

15 Repara Clemencín: "*Volver el tiempo a ser después que una vez ha sido* es un verbo sustantivado, un sujeto que no tiene verbo; lo tendría si hubiese dicho:

"Pues volver el tiempo a ser
Después que una vez ha sido,
No es cosa a que algún poder
Humano se haya extendido."

Don Juan Calderón creyó enmendar el defecto señalado por Clemencín, observando a su vez que "los referidos versos están escritos para ser pronunciados con el tono enfático que debería dárseles si se escribiesen con esta puntuación, que es la que deberían tener:

"Cosas imposibles pido;
Pues volver el tiempo a ser
Después que una vez ha sido...!
No hay en la tierra poder
Que a tanto se haya extendido."

Con lo cual está conforme de todo en todo Cortejón. Yo no lo

Corre el tiempo, vuela y va
Ligero, y no volverá,
Y erraría el que pidiese
O que el tiempo ya se fuese,
O volviese el tiempo ya.

"Vivir en perpleja vida,
Ya esperando, ya temiendo,
Es muerte muy conocida,
Y es mucho mejor muriendo
Buscar al dolor salida.
A mí me fuera interés
Acabar; mas no lo es,
Pues, con discurso mejor,
Me da la vida el temor
De lo que será después."

En acabando de decir su glosa don Lorenzo, se levantó en pie don Quijote, y en voz levantada, que parecía grito, asiendo con su mano la derecha de don Lorenzo, dijo:

—¡Viven los cielos donde más altos están, mancebo generoso, que sois el mejor poeta del orbe y

estoy, pues lo que veo en el pasaje en cuestión es una vulgarísima elipsis. Así creo que debe entenderse:

"Cosas imposibles pido;
Pues volver el tiempo a ser
Después que una vez ha sido,

es cosa tan imposible, que

No hay en la tierra poder
Que a tanto se haya estendido."

5 Así, *O volviese,* en la edición príncipe, con manifiesta infracción de las reglas de la glosa, entre cuyas *ataduras y estrechezas,* enumeradas poco antes por don Quijote (18, 17), debe figurar en primer término la de no mudar palabra de la copla glosada. Y ésta dice *viniese,* y no *volviese.*

21 Clemencín, que, a lo que se trasluce, hallaba cierto gustillo en chafar a nuestro autor, dice: "Aquí está el juicio que CERVANTES hizo de su propia glosa..." Pero ¿quién aseguró

que merecéis estar laureado, no por Chipre ni por Gaeta, como dijo un poeta que Dios perdone, sino

a Clemencín —digo yo, a mi vez— que esta glosa es de CERVANTES, y no de un Miranda, o no Miranda, de carne y hueso, persona diferente del gran ingenio alcalaíno? Porque, por lo pronto, y es cosa muy para tomada en cuenta, ya sabemos que la copla glosada es anterior, cuando menos, a 1569, año en que murió Silvestre, uno de sus glosadores. Esto, amén de que en todo tiempo fué muy de los que escriben alabar sus mismas obras. Fray Héctor Pinto, con ser fraile, y muy virtuoso, elogia tal o cual vez la elegancia del estilo de alguno de sus interlocutores, siendo, en realidad, él mismo quien habla. En el *Dialogo de la verdadera Philosophia,* apud *Imagen de la vida christiana,* fol. 54 vto., acabando de hablar el ermitaño, otro de los interlocutores dice: "Estoy pasmado de la elegancia de vuestro estilo: no pensé que en vn hermitaño vuiesse tanta eloquencia..." Y Lope de Vega hacía decir a dos personajes de *La discreta venganza,* acto I, al acabar de leer uno de ellos cierto soneto suyo:

"D. RAMIRO. Bien le podéis alabar;
Que dicen que ahora se usa.
D. NUÑO. En materia tan difusa
Más le pude levantar.
D. RAMIRO. No sois poeta de ahora,
Pues no alabáis lo que hacéis."

2 ¿Quién fué este poeta? En el *Canto de Calíope* (libro VI de *La Galatea*) elogia CERVANTES a un ingenio llamado Baptista de Bivar:

"Agora, hermanas bellas, de improuiso
Baptista de Biuar quiere alabaros
con tanta discrecion, gala y auiso,
que podays, siendo musas, admiraros..."

Don Cayetano Alberto de la Barrera, en sus *Notas biográficas al "Canto de Calíope"* (tomo II de las *Obras completas de Cervantes,* edición de Rivadeneyra), recordó que a Bivar se había referido Lope de Vega en *La Dorotea* llamándole "monstro de naturaleza en decir versos de improviso", y después (tomo XII), al fin de sus *Notas biográficas al "Viaje del Parnaso"*, adicionando las referentes al *Canto de Calíope,* advirtió que de Juan Bautista de Bivar "se conservaban algunas composiciones en un códice de versos a lo divino que Gallardo cita, existente en Sevilla, por noviembre de 1844, en poder del ca-

por las academias de Atenas, si hoy vivieran, y por

pitan don Pedro Fuenmayor". Referíase Barrera, aunque no lo dijo, al Ms. de *Poesías varias* que describe Gallardo bajo el núm. 1048 de su *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*. En otro Ms., en el 33, 180 de la Biblioteca del Palacio Arzobispal de Sevilla, de que tanto me serví cuando preparaba mi estudio acerca de Luis Barahona de Soto, hay, al fol. 214, un soneto de Bivar contra el jurado Juan Rufo, autor de *La Austriada*, y empieza así:

"Yo Juan Batista de Bivar, poeta
Por la gracia del tiempo solamente,
Saltanbanco mayor de todo Oriente,
Laureado por Chipre y por Gaeta..."

A Bivar, pues, autor asimismo de unas redondillas que hay en los preliminares de *La Conversion de la Magdalena*, de Malón de Chaide (Barcelona, 1588), se refirió CERVANTES en el pasaje que ha dado ocasión para esta nota. Los señores Schevill y Bonilla, en las suyas a *La Galatea* (tomo II, pág. 321), citan como de Liñán de Riaza este soneto, suponiendo que él lo escribió bajo el nombre de Juan Bautista de Bivar; pero pruebas necesitaba esta afirmación, máxime cuando, como hemos visto, era Bivar un poeta de aquel tiempo, facilísimo improvisador, también elogiado en el *Canto de Calíope*, y cuando en el soneto mismo se alude claramente a aquella notable cualidad suya:

"Sabrás como *las musas repentonas*
Se quejan del estrupo que les haces."

Pero si Bivar quería aludir a academias en realidad existentes, pudo, sin alterar su consonancia, referirse a *Creta*, donde existió la Academia *degli Stravaganti*, una de tantas como hubo en Italia, si es que ya existía en el tiempo de Bivar. Diez y seis contaba César Caporali en la parte segunda de las *Essequie di Mecenate:*

"L'altre venian frà gli Orator comparsi
A nome de *le sedici Academie*
Di che la bell' Italia suol vantarsi."

Y el anotador, Carlo Caporali, menciona *los Intronati*, de Siena; *los Humoristi*, de Roma; *la Crusca*, de Florencia; *los Insensati*, de Perusa; *los Affidati*, de Pavía; *los Elevati*, de Ferrara; *los Uniti*, de Venecia; *los Filarmonici*, de Verona; *los Ricoverati*, de Bolonia; *los Infiammati*, de Padua; y *los Adormentati*, de Génova. Y añade: "Et altre in altre Città d'Italia."

las que hoy viven de París, Bolonia y Salamanca! Plega al cielo que los jueces que os quitaren el premio primero, Febo los asaetee y las Musas jamás atraviesen los umbrales de sus casas. Decidme, señor, si sois servido, algunos versos mayores; que quiero tomar de todo en todo el pulso a vuestro admirable ingenio.

¿No es bueno que dicen que se holgó don Lorenzo de verse alabar de don Quijote, aunque le tenía por loco? ¡Oh fuerza de la adulación, a cuánto te estiendes y cuán dilatados límites son los de tu juridición agradable! Esta verdad acreditó don Lorenzo, pues concedió con la demanda y deseo de don Quijote, diciéndole este soneto a la fábula o historia de Píramo y Tisbe:

---

2 Había de decir *que a los jueces;* pero ya hemos visto más de una vez que CERVANTES solía escribirlo así, sin reparar en anacoluto de más o de menos (II, 85, 3; 228, 7; III, 64, 17, etc.).

12 Es tanto el poder de la adulación, que, como refería Cicerón y recuerda Pineda en su *Agricultura christiana* (t. II, fol. 18), Demóstenes, con ser el más ilustre de los retóricos del mundo, "se puso loçano viendo que vna moça de cantaro le mostró con el dedo a otra, diziendola: "este es aquel Demostenes."

13 Fitzmaurice-Kelly, con la edición de Tonson y con muchos otros editores (la Academia, Arrieta, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez, etc.), ha leído *condescendió,* en lugar de *concedió,* que dice la edición príncipe. Parece mentira que tantos y tan cultos escritores no recordasen haber encontrado en sus lecturas pasajes como estos de *La Celestina:* "Bien pensaba yo que después que *concediste* en mi buen consejo, que no habías de tornarte atrás" (acto VII). "Señora, en todo *concedo con* tu razon" (acto IX). Más hay: que *conceder,* en la expresada acepción de *condescender,* está usado por CERVANTES mismo en otros lugares del *Quijote* (II, XXX y LXXIII) y también en *El amante liberal* y en *La fuerza de la sangre.* Y por ventura ¿puede comentarse a CERVANTES sin haberlo leído?

Soneto.

"—El muro rompe la doncella hermosa
Que de Píramo abrió el gallardo pecho;
Parte el Amor de Chipre, y va derecho
A ver la quiebra estrecha y prodigiosa.
Habla el silencio allí, porque no osa
La voz entrar por tan estrecho estrecho;
Las almas sí, que amor suele de hecho
Facilitar la más difícil cosa.
Salió el deseo de compás, y el paso
De la imprudente virgen solicita
Por su gusto su muerte; ved qué historia:
Que a entrambos en un punto ¡oh estraño caso!
Los mata, los encubre y resucita
Una espada, un sepulcro, una memoria."

—¡Bendito sea Dios —dijo don Quijote habiendo oído el soneto a don Lorenzo—, que entre los infinitos poetas consumidos que hay, he visto un consumado poeta, como lo es vuesa merced, señor mío; que así me lo da a entender el artificio deste soneto!

7 *Estrecho,* sustantivo, significando *estrechura,* y, figuradamente, *apuro* o *aprieto.* Baltasar del Alcázar, *Poesías de...,* pág. 163 de mi edición:

"...¿Qué hará el castellano miserable
Que en tanto *estrecho* y confusión se halla?"

19 "Vuelve aquí CERVANTES a alabar sus versos", advierte Clemencín, y yo torno a manifestar que bien pueden no ser de CERVANTES estas composiciones. Más razón habría tenido para señalar como de mal gusto, y ahí calló, el *estrecho estrecho* del segundo cuarteto y el frío jueguecillo de *consumido* y *consumado,* paronomasias baladíes de que sólo se ha de usar en lo jocoso, y aun así, tienen poca gracia, a lo menos hoy.

20 No sé a qué artificio se refirió don Quijote, como no sea la correspondencia que en los dos versos finales se establece entre los verbos del penúltimo y los nombres del último: *los mata* (*una espada*), *los encubre* (*un sepulcro*) *y los resucita* (*una memoria*). En este punto, sonetos más artificiosos hay en nuestro Parnaso; por ejemplo, el de Góngora a don Cristóbal

Cuatro días estuvo don Quijote regaladísimo en la casa de don Diego, al cabo de los cuales le pidió

---

de Mora, marqués de Castel-Rodrigo, en el cual, jugando del vocablo con el apellido, acaba de esta manera:

"*Gusano,* de tus hojas me alimentes;
Pajarillo, sosténganme tus ramas,
Y ampáreme tu sombra *peregrino.*
Hilaré tu memoria entre las gentes,
Cantaré, enmudeciendo ajenas famas,
Y *votaré* a tu templo mi camino."

Por el artificio, no le va en zaga a este soneto el que dirigió a Lesbia el antequerano Pedro Espinosa (*Obras de...*, pág. 17). Cervantes, que era dado a estas correspondencias de palabra y de concepto, tiénelas en un soneto de *La Galatea,* libro I:

"Afuera *el fuego, el lazo, el hielo y flecha*
De amor, *que abrasa, aprieta, enfría y hiere...*";

y en sus octavas en elogio de la *Celia* de Antonio Veneziano; y en el cap. XXVI de la primera parte del *Quijote,* donde hemos leído (II, 328, 10):

"*Arboles, yerbas y plantas*
Que en aqueste sitio estáis,
Tan altos, verdes y tantas..."

En esto, como en tantas otras cosas, había tenido por maestros a los poetas de Italia, y de entre ellos, a Luis Groto en algunos de sus sonetos *In morte della Sig. Irene de Spilimbergo* (*Rime di Lvigi Groto, Cieco d'Hadria,* Venetia, Ambrosio Dei, 1610, t. III, fols. 55 vto. y 56), que hizo *Ad imitation del clarissimo Veniero* (t. I, fol. 2) y empieza así:

"Còl bel, viui, aurei, ciglio, occhi, capelli,
Ond' arco, fiamma, rete, hà, trahe, torciglia..."

De este linaje de versos, incompatibles de todo en todo con la verdadera poesía, dice don Gregorio Mayáns en su *Terenciano, o Arte métrica* (Valencia, Viuda de Joseph de Orga, M.DCC.LXX), pág. 193: "Versos *constructivos* son aquellos en que las voces se construyen i ordenan de tal manera, que para perficionar el sentido se van añadiendo otras tantas, que por el mismo orden se van atando en la construccion: i porque unas voces se refieren a otras se llaman tambien estos versos *correlativos.*"

licencia para irse, diciéndole que le agradecía la merced y buen tratamiento que en su casa había recebido; pero que por no parecer bien que los caballeros andantes se den muchas horas al ocio y al regalo, se quería ir a cumplir con su oficio, buscando las aventuras, de quien tenía noticia que aquella tierra abundaba; donde esperaba entretener el tiempo hasta que llegase el día de las justas de Zaragoza, que era el de su derecha derrota; y que primero había de entrar en la cueva de Montesinos, de quien tantas y tan admirables cosas en aquellos contornos se contaban, sabiendo e inquiriendo asimismo el nacimiento y verdaderos manantiales de las siete lagunas llamadas comúnmente de Ruidera. Don Diego y su hijo le alabaron su honrosa determinación, y le dijeron que tomase de su casa y de su hacienda todo lo que en agrado le viniese; que le servirían con la voluntad posible: que a ello les obligaba el valor de su persona y la honrosa profesión suya.

Llegóse, en fin, el día de su partida, tan alegre para don Quijote como triste y aciago para Sancho Panza, que se hallaba muy bien con la abundancia de la casa de don Diego, y rehusaba de volver a la hambre que se usa en las florestas y despoblados y a la estrecheza de sus mal proveídas alforjas. Con todo esto, las llenó y colmó de lo más necesario que le pareció, y al despedirse dijo don Quijote a don Lorenzo:

—No sé si he dicho a vuesa merced otra vez, y si lo he dicho, lo vuelvo a decir, que cuando vuesa merced quisiere ahorrar caminos y trabajos para llegar a la inacesible cumbre del templo de la Fama, no tiene que hacer otra cosa sino dejar a una parte la senda de la Poesía, algo estrecha, y tomar la estre-

chísima de la Andante Caballería, bastante para hacerle emperador en daca las pajas.

Con estas razones acabó don Quijote de cerrar el proceso de su locura, y más con las que añadió diciendo:

—Sabe Dios si quisiera llevar conmigo al señor don Lorenzo, para enseñarle cómo se han de perdonar los sujetos, y supeditar y acocear los soberbios, virtudes anejas a la profesión que yo profeso; pero pues no lo pide su poca edad, ni lo querrán consentir sus loables ejercicios, sólo me contento con advertirle a vuesa merced que siendo poeta, podrá ser famoso si se guía más por el parecer ajeno que por el propio; porque no hay padre ni madre a quien sus hijos le parezcan feos, y en los que lo son del entendimiento corre más este engaño.

De nuevo se admiraron padre y hijo de las entremetidas razones de don Quijote, ya discretas y ya disparatadas, y del tema y tesón que llevaba de acudir de todo en todo a la busca de sus desventuradas aventuras, que las tenía por fin y blanco de sus deseos. Reiteráronse los ofrecimientos y comedimientos, y con la buena licencia de la señora del castillo, don Quijote y Sancho, sobre Rocinante y el rucio, se partieron.

---

8 Esta frase es, como advierte Clemencín, reminiscencia de *parcere subjectis et debellare superbos* "que Virgilio (*Eneida*, VI, 853) atribuye al pueblo romano, y don Quijote a los caballeros andantes". Pero CERVANTES la adujo demasiado a la letra, diciendo *sujetos*, que es voz que tiene diversas acepciones, donde bien pudo decir *humildes*.

18 Hoy diríamos *entreveradas razones*.

FUÉ IMPRESA ESTA OBRECILLA
EN LA "TIPOGRAFÍA DE LA REVISTA DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y MUSEOS."
ACABÓSE EL LUNES 16 DE ABRIL
DE MCMXXVIII

240,—

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
863 C33ODYR4 C001
Don Lorenzo de Miranda : el capitulo XVI
3 0112 089091935